

Renuncia subsecretario mexicano de Prevención del Delito

Por MARK STEVENSON

Associated Press, 26 de noviembre de 2015

MEXICO (AP) — El ex vocero del Partido Verde de México es sujeto de una investigación penal por presuntamente haber violado las leyes electorales en los pasados comicios de junio, informaron fiscales el miércoles.

Éstos no proporcionaron el nombre del funcionario, pero en un comunicado colocado en la cuenta en Twitter de Arturo Escobar, ex vocero del Verde, se afirma que renunció a su puesto como subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación. Un funcionario federal, que accedió a hablar sobre el asunto a condición de guardar el anonimato, confirmó que Escobar es sujeto de una pesquisa.

En una declaración, el Partido Verde Ecologista rechazó que Escobar haya hecho algo fuera de la ley.

El partido fue acusado de realizar prácticas de propaganda ilegales al ofrecer regalos o tarjetas de regalo durante la campaña, algo que está prohibido. La investigación penal se enfoca en posibles regalos o donativos por parte de intereses empresariales, lo que deja entrever que el caso involucra automóviles con descuento o alguna otra forma de donativo en especie.

Un juez tiene 10 días para decidir si el caso amerita emitir una orden de aprehensión para Escobar.

La investigación es sorpresiva si se toma en cuenta el hecho de que el Partido Verde ha sido un fuerte aliado del Partido Revolucionario Institucional, al cual pertenece el presidente Enrique Peña Nieto.

Las autoridades electorales han multado varias veces al Verde por violaciones a los procedimientos electorales.
